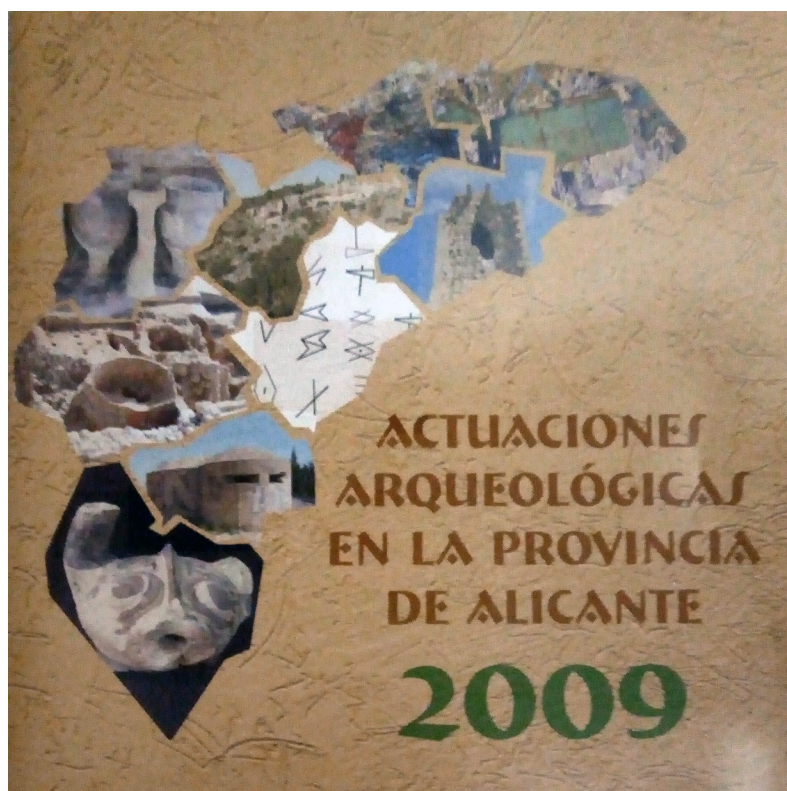




Calle Miguel Hernández, 26 y 28 - Calle Cuatro Esquinas (Orihuela)
Silvia Yus Cecilia

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2009

Editores

Araceli Guardiola Martínez y Fernando E. Tendero Fernández
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2010

Depósito legal: A-979-2010

ISBN: 978-84-693-7154-1



Nombre de la intervención:	Calle Miguel Hernández, 26 y 28 - Calle Cuatro Esquinas
Municipio:	Orihuela
Comarca:	La Vega Baja / El Baix Segura
Directora:	Silvia Yus Cecilia
Equipo técnico:	—
Autora del artículo:	Silvia Yus Cecilia
Promotor:	Ayuntamiento de Orihuela
Autorización:	2009/0800-A
Fecha de la actuación:	9/2009 – 10/2009
Coordenadas localización:	—
Periodos culturales:	Califal / taifal, almorávide / almohade y contemporáneo
Material depositado:	Museo Arqueológico Comarcal
Tipo de intervención:	Excavación arqueológica

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

El solar se localiza en la zona NE del núcleo urbano de Orihuela, en la popularmente conocida como calle Arriba, donde vivió el poeta Miguel Hernández, que actualmente da nombre a la vía. Es uno de los barrios marginales de la población, el cual se está intentando recuperar con la construcción de edificios públicos como el que se levanta en la parcela donde se lleva a cabo la intervención.

La superficie de actuación está fuera de la zona de protección arqueológica contemplada en el PGOU de la ciudad. Pero al iniciar la excavación para la cimentación del inmueble, se descubrió la existencia de restos humanos. Lo que conllevó la paralización de la obra hasta que se concluyeron los trabajos de excavación arqueológica. Hasta la fecha del hallazgo, no había constancia alguna de la existencia de ningún cementerio musulmán en esta zona de la ciudad, porque no se habían realizado excavaciones arqueológicas, ni tampoco hay referencia alguna en las fuentes escritas.

El emplazamiento de la *maqbara* está próximo a una de las puertas de acceso a la ciudad, al exterior de la muralla, que es la situación elegida para muchas

necrópolis al menos desde época romana. La propia situación de la parcela –cuya secuencia estratigráfica pone de manifiesto que se producen procesos naturales de regeneración del suelo por la deposición periódica de nuevos depósitos sedimentarios de origen fluvial (arenas, arcillas y limos)– favorece el uso como cementerio. Estos suelos vivos permiten su reaprovechamiento durante largos plazos temporales sin posibilidad de discontinuidad o abandono temporal.

Así pues, durante la excavación del solar documentamos estratos de relleno, de ocupación, que se limitan únicamente a los niveles de uso de la necrópolis, así como alguna infraestructura contemporánea de origen fluvial y de aportes de un cono de deyección.

La localización de la necrópolis al exterior de la cerca murada de la ciudad también puede deberse a su cronología avanzada –a partir de época almorávide–, cuando la ocupación de la ciudad medieval tuvo que ser muy amplia y apenas quedarían espacios para el desarrollo de actividades y actuaciones no recomendables para la salud (Jiménez y Navarro, 2000: 76), sacándose extramuros este tipo de espacios, así como los hornos, huertas, corrales, etc.

... La pauta de situar los cementerios a los lados de los caminos principales de la ciudad, al exterior de las murallas y próximos a las puertas principales para que los paseantes y los viajeros dirijan una oración por sus predecesores (Torres, 1983: 145).

La superficie excavada es demasiado pequeña para extraer conclusiones que nos permitan definir las características generales de la necrópolis en toda su extensión, la cual, además, también está condicionada por la etapa cronológica en que se producen los enterramientos, porque el uso constatado del cementerio se prolonga durante más de una centuria. Se documentan un total de 87 tumbas, de las que en muchas ocasiones es imposible recuperar el cuerpo completo, porque rebasa los perfiles del área excavada.

Los enterramientos se caracterizan por tener siempre la misma orientación, depositados en el interior de fosas de trazo NE-SO, localizándose la cabeza en el extremo más occidental de la fosa con la cara siempre con una orientación S-SE. Prestando especial atención a que el cráneo no deje de estar orientado hacia La Meca, se sujeta la cabeza con piedras o cerámicas.

El cuerpo siempre se dispone en decúbito lateral derecho, de acuerdo con los preceptos coránicos. También se señala en varias ocasiones que están sujetos

con cuñas fabricadas con fragmentos de piezas cerámicas, piedras e incluso restos óseos de animales.

A pesar de ello, muchos cuerpos, como consecuencia de su propia descomposición, cambian la posición originaria del depósito adquiriendo cierta inclinación hacia el decúbito supino o, más habitualmente, al ventral. Esta última es la posición en la que documentamos la mayor parte de enterramientos cuya fosa estuvo cubierta con placas de adobes.

Los brazos generalmente están extendidos a lo largo del tórax, posicionando las manos a la altura de los coxales. Las piernas estiradas o ligeramente flexionadas, yacen también de costado o una avanzada levemente sobre la otra. Los pies nunca aparecen cruzados, pues para los musulmanes es tan importante la orientación del cráneo como la de los pies, conociéndose textos en los que se narra que cuando el cadáver se dispone en la fosa se abre el sudario para comprobar la correcta disposición de estos miembros.

En la superficie de la parcela excavada se han documentado varios tipos de tumbas, entre las que no se puede destacar ninguna superestructura significativa del tipo *maqbariyya*, como las recuperadas en la plaza Teniente Linares de Orihuela, ni edificios de carácter funerario como las Qubba. Todos los enterramientos excavados se localizan en fosas simples, en muchas ocasiones con cubiertas de adobes, o en cajas de adobes.

La fosa simple consiste en la deposición del cuerpo en el interior de un agujero realizado en el sedimento natural, que en ocasiones corta accidentalmente la tumba de un enterramiento anterior. Esta posibilidad está justificada por el olvido en la memoria colectiva del emplazamiento de la tumba precedente, porque ha quedado cubierta por nuevos depósitos sedimentarios. Circunstancia que es más común en los enterramientos que se rellenan con los mismos sedimentos extraídos de la excavación de la fosa.

La superposición de las fosas puede responder a una necesidad práctica o al deseo de reutilización del espacio por motivaciones sentimentales y religiosas, pero la amortización de las tumbas más antiguas por otras posteriores, creemos que, por razones de índole legal y de nuevo sentimentales, sólo pudo suceder cuando no quedaran familiares directos que visitasen las tumba de sus difuntos... (Ramírez, 1998: 319).

Según algunos jurisconsultos, admitían que se podía hacer tal cosa transcurridos 10 años, opinión que desaprueba Ibn Marzûq, para quien un

cementerio saturado debía permanecer clausurado hasta que no quedase huella alguna de sus tumbas, y solo entonces podría arrendarse el terreno para su cultivo destinando las rentas a la adquisición de mortajas y la excavación de sepulturas para los pobres (Ramírez, 1998: 319).

La fosa simple cubierta con placa de adobes es el tipo de tumba más abundante entre los documentados en el solar. Este tipo de cubiertas fabricadas con piezas de barro tienen un grosor en torno a unos 10 cm.

Era recomendable cubrir la fosa con lajas de piedra, adobes (ladrillos crudos) o tablas de madera, para que no entrara tierra en el interior, ya que el fallecido debía estar presto a incorporarse cuando *Munkar* y *Fakir* viniesen (Ponce, 2002: 117).

El tercer tipo de tumbas documentado son las cajas de adobes. En estos casos, los enterramientos se depositan en el interior de una fosa que previamente ha sido forrada con adobes, construyéndose una especie de caja que reviste las paredes del hoyo, pero no así su base. Posteriormente, la fosa se sella también con el mismo tipo de aparejos.

Destacamos la constatación de una caja de adobes utilizada por dos enterramientos. Según dedujimos de la secuencia estratigráfica, transcurrió un periodo de tiempo entre ambos, por lo que se recreó la tumba. Esta circunstancia nos permite precisar que sigue existiendo memoria del emplazamiento y que, a pesar de las nuevas avenidas, está localizado.

A este respecto, hemos documentado un paralelo en una excavación de Lorca, en la calle Horno, donde el enterramiento 7 se halla en el interior de una caja de adobes que fue utilizada para enterrar a dos inhumados más (Martínez, 1996: 647).

En cuanto a la señalización de las tumbas, carecen de estelas y de cipos, siguiendo las recomendaciones de los *fukaha* más rigoristas, que aconsejan que el difunto descanse en el anonimato. Sin embargo, como la práctica más difundida en el tipo de tumbas de la necrópolis es la cubierta con aplacados de adobes marrón claro, se tendría conocimiento del emplazamiento de la mayor parte de las sepulturas.

Como aspectos significativos documentados durante la excavación de la necrópolis, hemos de destacar la constatación de restos óseos de ovicápridos

y bóvidos sobre las interfaces de uso, así como en los depósitos de relleno, en donde también aparecen restos antrópicos en posición secundaria y cuernos de cápridos, que interpretamos como evidencias de una manifestación.

El hallazgo de cuernos también se ha constatado en otras necrópolis como en Santa Eulalia de Murcia (Jorge, 1966: 106-107), en San Nicolás de Murcia (Navarro, 1986), en Lorca (Martínez, 1996; Ponce, 1997) o en Cartagena, donde se documentó un cuerno inciso (Navarro, 1986). En la provincia de Alicante, hemos hallado cuernos en los contextos de las necrópolis de Orihuela en calle Calderón de la Barca, 14 (Yus, 2009: 77) y en Callosa de Segura (Yus, 2008: 87).

En la base de varios enterramientos se documenta un tipo de preparación de la fosa mediante la disposición de lajas de piedra o aparejos careados, colocando el cadáver sobre los mismos. Y, particularmente, destaca la aparición de un alfiler de bronce entre las costillas de uno de los inhumados. Lo interpretamos como parte de la sujeción del sudario, que olvidaron retirarle. Y por otro, la existencia de un dírham en el sedimento de la fosa del enterramiento. Pensamos que debe tratarse de una circunstancia completamente casual, que al enterrador se le cayese al realizar la cubierta de la fosa.

Otra característica general de la *maqbara* excavada es la gran densidad de ocupación del suelo, correspondiendo los cuerpos constatados a individuos de mediana edad, determinándose en casi todos ellos un acusado desgaste de la corona dental y, en un porcentaje también elevado, el desarrollo de procesos artríticos.

Destaca también la poca presencia de enterramientos de infantiles o neonatos, contrastando su baja aparición con la mortandad infantil que caracteriza las *maqbaras* musulmanas excavadas: "... bastante elevada, en concreto en los primeros años de vida (entre uno y cinco años). Ello coincide con el periodo del destete, que para esta época se prolongaría hasta esas edades" (Alfosea y Roca de Togores, 1999: 172).

Para concluir, hay que hacer hincapié en la necesidad de replantearse las áreas de protección arqueológica de las ciudades actuales ante los resultados obtenidos en las intervenciones practicadas, que van descubriendo la ocupación real de los poblamientos antiguos.

BIBLIOGRAFÍA

ALCARAZ HERNÁNDEZ, F. M. (1990): "Excavación arqueológica de urgencia en la necrópolis hispano-musulmana de Puerta Purchena, Almería", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, III (1988), pp. 12-19.

ALFOSEA SÁEZ, E. y ROCA DE TOGORES, C. (1999): "Análisis de los niveles de enterramiento de la necrópolis islámica de Callosa de Segura (Alicante): Estudio arqueológico y antropológico", *Actas del XXIV Congreso Nacional de Arqueología (Cartagena, 1997)*, vol. 5, Instituto de Patrimonio Histórico, Murcia, pp. 169-178.

GALVE IZQUIERDO, P. y BENAVENTE SERRANO, J. A. (1992): "La necrópolis islámica de la Puerta de Toledo de Zaragoza", *Actas del III Congreso de Arqueología Medieval Española (Oviedo, 1989)*, Asociación Española de Arqueología Medieval, Oviedo, pp. 383-390.

GARCÍA MACIÁ, J. y ALFOSEA SÁEZ, E. (1997): "Un cementerio islámico en Callosa del Segura (Alicante)", *Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología (Elche, 1996)*, vol. 2, Ayuntamiento de Elche, Elche, pp. 445-454.

JIMÉNEZ CASTILLO, P. y NAVARRO PALAZÓN, J. (2000): "Génesis y evolución urbana de Murcia en la Edad Media", Ciclo de conferencias *Murcia, ayer y hoy*, Colección Museo de la ciudad, Murcia, pp. 40-130.

JORGE ARAGONESES, M. (1966): *Museo de la muralla árabe de Murcia*, Guía de los Museos de España, XXVII, Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección General de Bellas Artes, Madrid.

MARÍN BAÑO, C. (1998): "Segunda intervención arqueológica en la calle Cuatro Santos nº 17 de Cartagena", *Memorias de Arqueología*, 7 (1993), pp. 224-229.

MARTÍNEZ GARCÍA, J.; MELLADO SÁEZ, C. y MUÑOZ MARTÍN, M.^a M. (1995): "Las necrópolis hispano musulmanas de Almería", en M. Ación y M.^a P. Torres Palomo (eds.): *Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes*, Universidad de Málaga, Málaga, pp. 83-115.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. (1996): "Excavaciones de urgencia en la calle Rojo n.º 2, Lorca", *Memorias de Arqueología*, 5 (1991), pp. 629-656.

NAVARRO PALAZÓN, J. (1986): "El cementerio islámico de San Nicolás de Murcia. Memoria Preliminar", *I Congreso de Arqueología Medieval Española (Huesca, 1985)*, Diputación General de Aragón, Zaragoza, pp. 7-37.

PASCUAL PACHECO, J. (1990): "Excavación de la necrópolis islámica de Róteros (Valencia). Informe preliminar", *Boletín de Arqueología Medieval*, 4, pp. 411-414.

PASCUAL PACHECO, J. (1992): "La necrópolis islámica de L'Almoina (Valencia). Primeros resultados arqueológicos", *Actas del III Congreso de Arqueología Medieval Española (Oviedo, 1989)*, Asociación Española de Arqueología Medieval, Oviedo, pp. 406-411.

- PERAL BEJARANO, C. (1995): "Excavación y estudio de los cementerios urbanos andalusíes. Estado de la cuestión", en M. Ación y M.^a P. Torres Palomo (eds.): *Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes*, Universidad de Málaga, Málaga, pp. 11-36.
- PONCE GARCÍA, J. (1997): "Excavaciones en el cementerio islámico y necrópolis ibérica de la calle Rubira, n.º 12 de Lorca", *Memorias de Arqueología*, 6 (1992), pp. 328-362.
- PONCE GARCÍA, J. (2002): "Los cementerios islámicos de Lorca. Aproximación al ritual funerario", *Alberca*, 1, pp. 115-147.
- PORTÍ DURÁN, M.; MARÍN BAÑO, C. y ABEL CORTÉS, J. L. (1999): "Avance al estudio de la necrópolis islámica de la calle Cuatro Santos n.º 17 de Cartagena", *Actas del XXIV Congreso Nacional de Arqueología (Cartagena, 1997)*, vol. 5, Instituto de Patrimonio Histórico, Murcia, pp. 157-168.
- POZO MARTÍNEZ, I. (1990): "El ritual funerario y los cementerios islámicos en la Región de Murcia", *Guía islámica de la Región de Murcia*, Editora Regional, Murcia, pp. 113-121.
- POZO MARTÍNEZ, I. (1992): "El cementerio islámico de la calle Polo de Medina (Murcia)", *Actas del III Congreso de Arqueología Medieval Española (Oviedo, 1989)*, Asociación Española de Arqueología Medieval, Oviedo, pp. 413-421.
- RAMÍREZ ÁGUILA, J. A. (1998): "Primeros descubrimientos arqueológicos en las calles de la Corredera y la Feria de Alhama de Murcia", *Memorias de Arqueología*, 7 (1993), pp. 290-328.
- RAMÍREZ ÁGUILA, J. A. y URUEÑA GÓMEZ, M.^a I. (1998): "Aportaciones al estudio del poblamiento en Alhama de Murcia. Excavaciones en la calle Corredera, 5 y 7", *Memorias de Arqueología*, 7 (1993), pp. 329-378.
- RÍOS FRUTOS, L. y PÉREZ ASENSIO, M. (2008): "Trauma *peri mortem* en la *maqbara* medieval de Baza, Granada", en C. Roca de Togores Muñoz y F. Rodes Muñoz (Eds.): *Actas Jornadas de Antropología Física y Forense (Alicante, 2006)*, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert. Diputación Provincial de Alicante, Alicante, pp. 89-99.
- TORRES BALBÁS, L. (1983): "Cementerios hispanomusulmanes", *Obra Dispersa: I. Al-Andalus: Crónica de la España Musulmana*, VI, Instituto de España, Madrid, pp. 144-207.
- TORRES BALBÁS, L. (1985): *Ciudades hispano-musulmanas*, 2.^a ed., Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid.
- YUS CECILIA, S. (2005): *Memoria científica de excavación arqueológica en Paseo Calvo Sotelo 10-18 / C) Campillo 2-8 / C) Tintoreros 3 de Orihuela (Alicante)*, Memoria presentada en la Dirección General de Patrimonio de la Conselleria de Cultura y Deporte, inédita.
- YUS CECILIA, S. (2006): *Memoria científica de excavación arqueológica en Plaza de la Merced 2-4 / esq. Paseo Calvo Sotelo s/n de Orihuela (Alicante)*, Memoria presentada en la Dirección General de Patrimonio de la Conselleria de Cultura y Deporte, inédita.

YUS CECILIA, S. (2008): "Excavación arqueológica de una necrópolis romana imperial en la calle Ramón y Cajal, número 30 de Algezares, Murcia", *XIX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia*, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Murcia, pp. 97-118.

YUS CECILIA, S. (2008): *Memoria científica de excavación arqueológica en Calle Mayor 38, de Callosa de Segura. Alicante*, Memoria presentada en la Dirección General de Patrimonio de la Conselleria de Cultura y Deporte, inédita.

YUS CECILIA, S. (2009): *Informe preliminar de excavación arqueológica en Calle Calderón de la Barca 14 / Calle de la Acequia s/n de Orihuela (Alicante)*, Informe presentado en la Dirección General de Patrimonio de la Conselleria de Cultura y Deporte, inédito.



Superposición de los niveles I y II de la necrópolis



Inhumado cubierto por placas de adobe



Enterramiento en el interior de caja de adobe



Cráneo orientado al SE con detalle de desgaste dental